

PROPUESTA

Barrido limpieza y mantenimiento de las calles, carreras de la cabecera y apoyo al barrido de la galería municipal de Bolívar Cauca

PRESENTADO POR:

TERESA ONEIDA MOLANO ORDOÑEZ

PRESENTADO A:

Entidad Descentralizada Territorial Mixta EMBOLIVAR SA ESP

Bolívar cauca, septiembre de 2021

INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta que la entidad descentralizada territorial mixta EMBOLIVAR S A ESP, requiere de personal para realizar las labores de limpieza barrido y mantenimiento de las calles y carreras de la cabecera municipal, me encuentro en la capacidad de cumplir con esta labor y desempeñarla de la mejor manera posible por tal motivo creo pertinente presentar a ustedes esta propuesta

JUSTIFICACION

Con la ejecución de esta propuesta se pretende atender en tiempo y lugar a los requerimientos de la entidad con lo relacionado al mantenimiento y aseo de las zonas comunes de la cabecera municipal de tal manera que se desarrollen con la mayor responsabilidad y eficiencia

OBJETIVO GENERAL

Realizar barrido limpieza y mantenimiento de las calles y carreras de la cabecera municipal de Bolívar Cauca

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Realizar barrido limpieza de las calles y carreras de la cabecera municipal de bolívar cauca
- ✓ Realizar mantenimiento de las calles y carreras de la cabecera municipal de Bolívar Cauca
- ✓ Realizar barrido de las zonas comunes como parques de la cabecera municipal de Bolívar Cauca

Teresa Molano

TERESA ONEIDA MOLANO ORDOÑEZ

Escobita

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
34.039.888

Nombre
MOLANO OROÑOZ
Apellidos
TERESA ONEIDA

Sexo
Mujer

Fecha y lugar de expedición
17-VRSR NIA 10.00

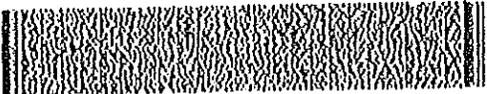


FECHA DE NACIMIENTO 10-MAY-1976
BOLIVAR
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.43 ESTATURA A+ O.S. RH F SEXO

05-AGO-1998 BOLIVAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

NO CEDERTELO



A-1100705-30128101-F-001030581-20011027 6057301300H 02 100830125



Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal



001

2. Concepto **13** Actuación de oficio
Específicamente para la DIAN

4. Número de formulario

14600142330



6. Número de Identificación Tributaria (NIT):
3 4 6 3 9 6 6 4

6. DV
-

8

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Popayán

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona natural o sucesión líquida

2

25. Tipo de documento:

Cédula de Ciudadanía

13

26. Número de identificación:

3 4 6 3 9 6 6 4

27. Fecha expedición:

1 9 9 8 0 8 0 6

Lugar de expedición

28. País:

COLOMBIA

169

29. Departamento:

Cauca

19272

30. Ciudad/municipio:

Bolívar

100

31. Primer apellido

MOLANO

32. Segundo apellido

ORDÓÑEZ

33. Primer nombre

TERESA

34. Otros nombres

ONEIDA

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Signo:

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

189

39. Departamento:

Cauca

19

40. Ciudad/municipio:

Bolívar

100

41. Dirección principal

CR 3 1 12

42. Correo electrónico:

43. Código postal

44. Teléfono 1:

3 1 2 0 2 5 0 6 9 0

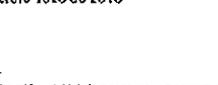
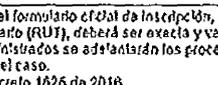
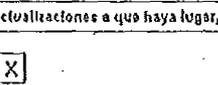
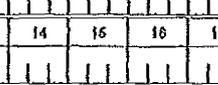
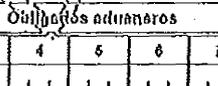
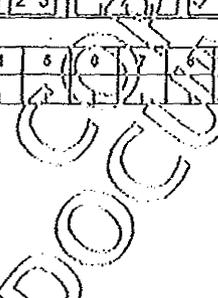
45. Teléfono 2:

CLASIFICACION

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación		Número establecimientos	
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código:	1	2	51. Código:	52. Número establecimientos	
7 1 4 9 9	2 0 1 2 0 1 2 3								

Responsabilidades, Calidades y Atributos																											
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28
53. Código:	4	8																									

48 - No responsable de IVA



Obligados aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	57. Servicio		
1	2	1	2	3

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI NO

60. No. de Folios: 00

61. Fecha: 2 0 1 9 0 6 0 8

La información suministrada a través del formulario es de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.8.1.2.20 del Decreto 1625 de 2010

Firma del solicitante:

62. Firma autorizada:

63. Nombre

63. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

63. Cargo:



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:09:33 horas del 01/09/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 34639664

Apellidos y Nombres: **MOLANO ORDOÑEZ TERESA ONEIDA**

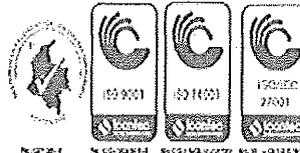
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo, Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 175135111



WEB
17:20:20
Hoja 1 de 01

Bogotá-DC, 01 de septiembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) TERESA ONEIDA MOLANO ORDOÑEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 34639664:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

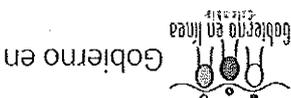
ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

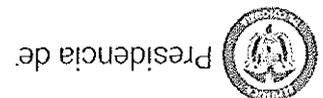
MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público

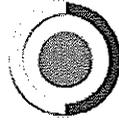
ATENCIÓN:

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD, VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



Línea gratuita 018000610315 | dcap@procuraduria.gov.co
Carrera 9 No. 113 - 60 Piso 1, Pp. 8878750 ext. 3105, Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co





CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 01 de septiembre de 2021, a las 17:33:58, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	34639664
Código de Verificación	34639664210901173358

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

Página 1 de 1

